

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS AL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reafirmamos nuestro compromiso con la efectiva implementación de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento; siendo conscientes del reto que supone para la región iberoamericana avanzar en el cumplimiento del ODS 6 en la materia, en el actual contexto de adaptación al cambio climático.

Acogemos con beneplácito los trabajos de la Conferencia Iberoamericana de Directores del Agua (CODIA) como foro de intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades de las instancias encargadas de la administración de los recursos hídricos en la región.

Encomendar a la CODIA examinar y proponer, a partir de las experiencias nacionales, medidas concretas para promover la gestión integral del agua en la región a ser consideradas por las autoridades competentes.

Hemos decidido intensificar el diálogo sobre políticas públicas en la gestión del agua, tomando en consideración, entre otros, a la cuenca como unidad de gestión, en virtud de la importancia estratégica como el recurso más valioso que tiene la humanidad, no sólo como requisito indispensable para la vida, sino también como un componente esencial para el desarrollo social, ambiental y económico, factor fundamental para la paz, la cohesión social y la reducción de la pobreza.

Instruimos a la CODIA a fijar las pautas que deben ordenar y promover la mejora de la gestión del recurso hídrico en la región a partir de la planeación, gobernanza y cooperación técnica internacional en Iberoamérica.